

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS.

NÚM. 11.154

Suscripción en Córdoba...
Fuera de Córdoba.....

| | | |
|-----------------|------|----------|
| Por un mes.... | 2 | Pesetas. |
| Por trimestre.. | 5,50 | " |
| Por un mes.... | 2,50 | " |
| Por trimestre.. | 7 | " |

SÁBADO 20 DE NOVIEMBRE DE 1886.

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas, y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XXXVII.

Sección oficial.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE CORDOBA.

Resuelto por la Corporación municipal de mi presidencia enagenar en subasta pública tres árboles de los llamados Eucaliptos, que existen secos en los jardines de la Agricultura, se anuncia al público por término de cinco días dicha licitación, que habrá de verificarse por pujas llanas en el despacho de esta Alcaldía, á las dos de la tarde del Mártes 23 del que rige, bajo el tipo de 21 pesetas 50 céntimos en que han sido apreciados aquellos árboles, con inclusión de su corte por las primeras raices, advirtiéndose que el subastante deberá satisfacer en el acto la suma en que se le adjudiquen las maderas mencionadas.

Córdoba 17 de Noviembre de 1886.—
J. R. Sanchez.

AGENCIA DEL BANCO DE ESPAÑA

Contribuciones.—Córdoba.

Anuncio.

Terminado en 16 del actual el plazo señalado para la cobranza á domicilio en esta capital de las contribuciones ordinarias, correspondientes al segundo trimestre del presente ejercicio económico, y siendo bastantes los contribuyentes que aún no han satisfecho sus cuotas á pesar de los avisos publicados y citaciones hechas á los mismos con arreglo á instrucción, esta Recaudación, sin embargo, amplía ó proroga dicho plazo hasta el 22 del corriente, para que los expresados contribuyentes puedan verificar sus pagos en esta oficina sin recargo alguno; en la inteligencia de que espirada esta prórroga se procederá por la vía de apremio contra los que resulten morosos, conforme á las disposiciones vigentes.

Córdoba 18 de Noviembre de 1886.—
J. de Mendez.

Noticias.

De los periódicos de Madrid tomamos las noticias siguientes:

—Ayer, á las cinco y media de la tarde, terminó la reunión de los diputados y senadores izquierdistas.

El general Lopez Dominguez hizo primero uso de la palabra.

El senador señor Rojo Arias le siguió, abundando en las mismas ideas que el general; insistiendo en la conveniencia de pedir con urgencia la realización de reformas políticas.

El señor Becerra habló extensamente, declarando al terminar, que la izquierda sería benévola con el gobierno si este realizase las reformas que aquella defiende; pero que se le combatiría sin tregua, si

como es de creer, no las lleva á cabo, y respecto á las relaciones con los demás partidos, la izquierda aceptará gustosa la cooperación que se la dispense para realizar sus fines.

También hicieron uso de la palabra los señores Polo y Martínez Brau, manifestándose todos en absoluta conformidad.

—El consejo de ministros verificado esta mañana bajo la presidencia de S. M. la reina, ha sido muy breve. Hecho el acostumbrado resumen político interior y exterior, y firmados los decretos autorizando la lectura de los decretos que han de ser leídos esta tarde en las Cámaras, pasaron los consejeros responsables á presentar sus respetos á los duques de Montpensier.

—El salon de conferencias del Congreso ha estado muy animado en la primera hora de la tarde, antes de comenzar la sesión.

Todo el gobierno estaba en el despacho de los ministros, y discutiendo por las salas los señores Romero Robledo, Lopez Dominguez, Vega Armijo, Becerra, Gullon, conde de Toreno y la mayor parte de los diputados de las mayorías monárquicas.

Después de varios diálogos y conferencias se ha sabido que hoy mismo, y una vez presentados los ministros en el Congreso, comenzará el debate político en el Senado.

—A las diez y media se abrió la sesión del Congreso, presentándose los ministros vestidos de uniforme en el banco azul.

El señor Sagasta hace espontáneas declaraciones sobre la crisis última, en el momento en que cerramos la edición de provincias.

—La Crónica, de Ciudad-Real, da cuenta de la solemne entrada en aquella capital del obispo-prior de las órdenes militares señor Rancés, verificada el domingo último. La recepción fué digna de un pueblo culto y católico á un prelado de reconocido mérito y virtudes. A su paso por varias calles, se soltaron palomas con cintas y se arrojaron poesías, dándose constantes vivas! al nuevo obispo. Por la noche hubo iluminación, fuegos artificiales, recepción, música y otros festejos.

—El señor Cánovas estuvo ayer en el Círculo conservador, donde dirigió la palabra á sus amigos políticos, obteniendo la misma unanimidad que en la reunión de los ex-ministros.

El señor Cánovas manifestó que los proyectos de ley que contradigan los principios conservadores serán combatidos con energía; aún los que se refieran á Hacienda y crédito serán objeto de particular exámen; pero en las cuestiones de orden público, en las medidas de verdadera eficacia para sostener el orden público, no faltará al gobierno el concurso de los conservadores, si bien reservándose

el exponer lo que haya habido antes de deficiente.

—Con la salida del vapor "Madrid," del puerto de Barcelona, anunciada para el 25 de este mes, se inaugurará una línea de vapores mensuales, propiedad del marqués de Campo, al río de la Plata, Montevideo, Buenos-Aires y Rosario de Santa Fé, la cual arrancará de Marsella. Desde que desapareció la antigua Compañía Trasatlántica, carecía España de este servicio regular.

—Poco después de salir uno de estos días de Albánchez, provincia de Jaen, el Cosario Francisco Vallecillo, que se dirigía á Granada, llevando unas cuantas caballerías con cajas de artículos de comercio al por menor, se le agregaron en el camino dos sujetos conocidos en el pueblo, trabando amistosa conversación; de improviso le dispararon dos tiros, le dieron de palos hasta dejarlo muerto y le robaron 50 duros. Los dos criminales se hallan presos, convictos y confesos.

—Barcelona 17 (10-5 m).—Ha desaparecido el peligro de muerte que amenazaba la vida del director del *Diario de Barcelona*, señor Mañé y Flaquer.

A no sobrevenir alguna complicación, se le considera salvado.

Mucho lo celebramos.

—En el Consejo de anoche se resolvió el expediente de la Trasatlántica, con el establecimiento de las líneas complementarias en América, en Marruecos y en nuestras posesiones de la costa occidental de Africa; con la adquisición—inevitable por las nuevas exigencias—de barcos de gran marcha que aseguren la comodidad, la rapidéz y la baratura para el flete y para el pasaje.

El acuerdo del Consejo de ministros educiéndolo á los límites de una síntesis reducidísima, puede expresarse en los términos siguientes:

Agregar á las actuales líneas á nuestras colonias otras á los Estados Unidos, Méjico, Venezuela, Colombia, Brasil, Uruguay, República Argentina, posesiones españolas de Río de Oro y Golfo de Guinea y á Marruecos, creando un vasto servicio por combinación, á casi todos los puertos del mundo visitados por buques sujetos á líneas regulares.

Se exige que los buques tengan condiciones de marcha, cabida y comodidad para los pasajeros, análogos á las de los extranjeros en líneas paralelas á las nuestras, y además, que estén contruidos en condiciones de que puedan ser habilitados como avisos y cruceros en casos de guerra.

En los fletes de las mercancías nacionales, se hará un beneficio de 10 por 100 sobre los que en todo tiempo tengan establecidos las líneas extranjeras.

El pliego de condiciones formulado por el gobierno, debe ser propuesto en primer término á la Compañía Trasatlántica, y

ésta, según creemos, se halla dispuesta á aceptarle y á encargarse desde luego de la ejecución de los nuevos servicios marítimos.

—En término de Porta-Celi, según dicen de Valencia, se ha presentado una partida de cinco afamados bandoleros, capitaneada por dos carabineros, que se sospecha sean los que mataron á un Guardia civil é hirieron de gravedad á otro en el pueblo de Ollería. Parece que se han formado partidas volantes con objeto de dar una batida por aquellas montañas.

—No es verdad, según dice *La Epoca*, que el señor marqués de Reinosa dejara de excusar su asistencia á la reunión de los exministros conservadores, celebrada anteayer en el Senado.

El señor Calderón Collantes escribió una atenta carta al señor Cánovas, en la que decía que, bien á pesar suyo, tenía que dejar de asistir á la reunión, por impedirse sus muchas ocupaciones.

—Como estaba anunciado, á las cuatro de la tarde se reunió en el Casino de la calle de Espartero la Junta directiva del partido Demócrata-Progresista.

Presidió el señor Figuerola y explicó por qué no la había convocado antes, pues habiendo adelantado algunos periódicos la fecha de la reunión, su carácter y hasta los acuerdos que habían de tomarse, el mejor medio de desmentirlos era no convocarla cuando anunciaban.

Añadió que en la última Junta se propuso un voto de gracias para los diputados del partido, y por no haberse aprobado por falta de número, le reproducía, cumpliendo su deber de presidente.

El señor Romero Gil Sanz manifestó que si algún carácter tenía aquella reunión, sería el que los diputados explicaran en conducta, y que no tenían en esto inconveniente.

Inmediatamente se presentó una proposición pidiendo que se declarase de necesidad mantener la coalición republicana y la conveniencia de otorgar un voto de gracias á la minoría republicana.

La defendió en un amplio discurso el señor Llano y Persi, primer firmante de ella.

El señor Salmerón presentó una enmienda en el sentido de que esa proposición se ampliara, declarando que no solo conviene mantenerla, sino ampliarla y robustecerla con todos, absolutamente todos los partidos republicanos.

En cuanto al voto de confianza á los diputados, el señor Salmerón dijo que era asunto más delicado, que no debía concederse hasta que ellos explicaran su conducta en el Parlamento.

Al desenvolver el señor Salmerón la necesidad de ampliar la coalición, hizo un brillante informe del estado político actual y sacrificios que exige de los partidos republicanos, única garantía de las libertades públicas y de la Soberanía nacional.

Los señores Muro, Azcárate, Baselga, Peñalba y Villalva Hervás, intervinieron en este asunto para manifestar, por lo que hace al voto de gracias á la minoría, la conveniencia de que se guarde la explicación que de su conducta han de dar, lo cual podrá hacerse en otra sesión.

Intervino el señor Mathet con un largo discurso sobre el mismo asunto, que hizo que se prolongara la sesión hasta cerca de las ocho de la noche, poniéndose después á votación la enmienda.

Con ella se aprobó la proposición, puede decirse que por unanimidad, pues si bien votaron en contra de la enmienda los ocho firmantes de la proposición, declararon más tarde que no significaba su voto oposición á la enmienda, sino sostener su proposición.

Con esto terminó la Junta, citándose para hoy á las nueve de la noche, en el mismo local, debiéndose ventilar el asunto más importante que tiene pendiente el partido democrático-progresista, que es el que se refiere al procedimiento, como interpretación de la base segunda de la coalición.

—Dice *La Correspondencia*:

"El consejo de ministros verificado anoche, terminó á las ocho y media. No anduvimos desacertados el vaticinar en nuestra edición de anoche los asuntos que debían ser tratados en dicha reunión. En ella quedó aprobada la ponencia del ministro de Ultramar sobre la cuestión de la Trasatlántica, si bien con algunas variantes que no afectan á la esencia del proyecto de convenio aceptado también en principio por la importante compañía que preside el marqués de Comillas.

Ocupóse también el consejo de los proyectos que han de reproducirse en los cuerpos colegisladores por no haber sido aprobados, y de los que se leerán esta tarde en una y en otra Cámara. Parece que el ministro de Gracia y Justicia leerá tres proyectos en el Senado esta misma tarde.

Hablóse sobre los asuntos que á juicio del gobierno serán objeto de discusión en las primeras sesiones, y se convino en lo que debe manifestarse en cada caso.

El señor Moret manifestó que hoy dejaría sobre la mesa del Congreso el protocolo sobre las Carolinas á fin de que puedan examinarlo los señores diputados.

Despacháronse algunos expedientes y se dió por terminado el consejo al presentarse los presidentes de las Cortes que estaban convocados para las ocho.

La conferencia de los señores Martos y marqués de la Habana con los ministros, duró media hora, que se invirtió en determinar los preliminares de la reapertura de las Cortes.

—En esta semana saldrán á cumplir sus condenas unos 250 soldados y cabos, en su mayoría de los regimientos de Garellaño y Albuera, sentenciados por los sucesos del 19 de Setiembre.

— 116 —

En vano procuró doña Isabel vencer al comendador, pues este persistió en sus propósitos, y así que supo la próxima llegada de Oropesa, tomó el camino para Cádiz.

—Largo de aquí! dijo á su antiguo piloto, que era á la sazón su hombre de confianza. Levemos áncoras... estos mares no son buenos, al menos por ahora, para los hombres de bien; volveremos cuando los argelinos se hayan largado. Dos días después de la partida del comendador llegó el conde, que trató con el mayor cariño á su hija mayor, anunciándole después de haberla besado repetidas veces, que el rey la había nombrado dama de honor, y explicó con suma detención las ventajas de aquel empleo.

—Habeis sido propuesta al rey, con las hijas de las primeras casas de España, la dijo; esto no quiere decir que nuestro linaje desmerezca en nada del suyo, pero siempre es honroso y lisonjero, en la posición en que os encontráis, ser preferida á vuestras iguales;

— 117 —

doña Catalina de Sandoval y Moscoso, doña Teresa Pignateli, y doña Maria Pimentel, pretendían igual favor, y el rey os ha escogido entre ellas honrándolos con esta preferencia. Vuestro hermano ha recibido igualmente pruebas nada equívocas del favor soberano. Isabel, continuó el conde dirigiendo la palabra á su esposa con una espresión de amabilidad y ternura, que hacía ya muchos años que no empleaba, vuestro hermano ha sido nombrado embajador de Roma, y el mas jóven de sus hijos don Juan de Dios, y doña Josefa su hija, tienen el honor de entrar á servir á SS. MM. en palacio. Son dos niños apreciabilísimos, muy bien educados, tal vez, pero no para una corte. Hubiera tenido la mayor satisfacción en ser su tío, si el día de su presentación no se hubieran puesto en ridículo, en tales términos, que os suplico encarecidamente que escribais á la duquesa de Uoeda, porque el lance puede tener graves consecuencias.

—Pues qué han hecho? preguntó la condesa llena de inquietud.

— 120 —

Doña Isabel se inclinó en silencio.

Este cariño con que á su llegada había tratado el conde á su familia, no tardó en ser reemplazado por una tristeza inquieta, y una agitación sombría, que alarmó seriamente á la condesa. Muchos correos cruzaban de Madrid á Peñaverde, y el conde pasaba días enteros en su gabinete solo con su secretario Gomez, hombre cuyo siniestro rostro parecía siempre anunciar desgracias y trastornos. La risueña y pacífica mansión de Peñaverde sintió también su influencia, así es que mudó totalmente de aspecto. Apenas osaba nadie entregarse á las inocentes diversiones que en otras ocasiones formaban la delicia de aquella quinta, y sin embargo nadie las había prohibido; una especie de presentimiento oprimía á sus habitantes, cual si una mano de hierro oprimiese sus corazones.

Una mañana estaban solos el conde y la condesa en el gabinete particular de esta. Hacía ya largo rato que se paseaba aquel en silencio, mientras que

— 113 —

diéndole cuenta de sus estudios, reprochaba y recompensaba lo que creía digno de premio; en fin, de un ser extraño habíase convertido en padre atento y solícito. Y al emprender doña Antonia un viaje que su padre la forzó hacer á Italia y á la Suiza, (era un cortesano demasiado hábil para enviarla á Francia) escribió á la condesa:

—Doña Antonia ha cumplido diez y ocho años; es mi voluntad que quede casada en el próximo.

Cuando al cabo de dos años volvió doña Antonia á Peñaverde sintió la más viva alegría al verse de nuevo en su delicioso paraíso. Todo lo veía, todo lo que la rodeaba era un encanto para ella; y para que nada faltase á sus ilusiones recibió de su padre magníficos regalos. Llegaronle al alma tantas atenciones y ternura, pues en ella veía la confirmación de lo que el conde escribía á su madre. Acompañaba á los regalos una carta amable y tierna, que enterneció hasta á la misma condesa.

A pesar de todos sus defectos, al me-

—Ayer tarde corrió el rumor de que el emperador Guillermo se hallaba gravemente enfermo.

En los centros oficiales no se confirmó la noticia.

—El obispo de Pamplona ha nombrado provisor y vicario general de la diócesis á D. Felipe Taracón, cura párroco que ha sido de la de *Omnium Sanctorum*, de Sevilla.

—El ministro de Gracia y Justicia, llevará hoy á la firma de la reina regente tres decretos, autorizándole para presentar á las Cortes los proyectos sobre establecimiento del juicio por jurados para ciertos delitos, de reforma de la ley provisional orgánica de tribunales y del Código penal.

—Ayer tarde se redoblaron las precauciones adoptadas de ordinario por las autoridades.

—Procedente de Aranjuez, entró ayer en Madrid el regimiento caballería lanceiros de Montesa.

Al dirigirse al cuartel de San Gil, donde va alojado, desfiló por delante de Palacio, á la vista de la reina regente.

—Ante el Consejo de Estado en pleno tomó ayer tarde posesión de su cargo, prestando el debido juramento, el nuevo consejero Sr. Zugasti.

—Hoy llevará el ministro de la Guerra á la firma de la reina regente, los decretos concediendo autorización al ministro para presentar á las Cortes los proyectos de ley referentes á la división territorial y al retiro de jefes y oficiales.

—El ministro de Hacienda llevará al consejo los proyectos de arriendo de tabacos, creación de administraciones subalternas, contribuciones y de admisiones temporales.

—Es muy probable que no se discuta el proyecto de ley municipal en este periodo legislativo.

—El *Imparcial* confirma hoy la noticia que adelantamos asegurando que al final del debate político, habrá voto de confianza al gobierno, presentado por los ministeriales en el Senado y en el Congreso.

—Se dijo ayer que el gobierno francés ha mandado internar á algunos revolucionarios que proyectaban celebrar una reunión en Bayona.

—Un periódico dice que el proyecto sobre jurado se presentará en el Senado. No es así. Según noticias fidedignas, le presentará el Sr. Alonso Martínez en el Congreso, á los pocos días de reanudarse las sesiones.

Los que se presentarán en el Senado, son el proyecto de Código Penal y las bases para la reforma de la ley de organización del poder judicial.

Correspondencia particular DE EL DIARIO DE CÓRDOBA.

Madrid 18 de Noviembre de 1886.

Señor Director de EL DIARIO DE CÓRDOBA.

Muy señor mío:

Con afán deseábamos llegase el día de hoy, pues tantos y tantos rumores se habían esparcido desde el principio del mes corriente respecto al propósito de armar una algarada antes del día en que reanudarán las cámaras sus sesiones, que habíamos llegado á creer que efectivamente no faltaría algún loco que, tal vez inconscientemente, estuviera dispuesto á dar algún escándalo, favoreciendo tal vez con ello alguna especulación ó jugaba bursatil; pe-

roafortunadamente vemos van adelantando mucho los pueblos, y conociendo que solo males se causan al país en general por los que acuden al terreno de la fuerza cuando se hallan espeditas las vías legales.

Han empezado, pues, las tareas del parlamento en medio de admirable orden, y han cesado á la vez las alarmantes noticias, para dejar lugar á las cábalas respecto á la campaña que emprenderán las oposiciones, y á hablar sobre las probabilidades de que lleguen á producirse desprendimientos en la mayoría, siendo el señor Sagasta el que mayor empeño muestra en conocer las fuerzas fijas con que podrá contar para las batallas que se han de dar con motivo á los proyectos reformistas que se presenten.

Los izquierdos, en su reunión de ayer tarde, se espesaron en sus discursos en el sentido de que es preciso implantar cuanto antes las reformas, manifestándose el señor Becerra inclinado á ser benévolo con el gobierno si este cumple las promesas que hiciera en la oposición.

Como según le tengo dicho estamos en la época de las reuniones, asistió ayer también el señor Cánovas á su círculo, donde habló con sus correligionarios en los mismos términos que antes lo hiciera con los exministros del partido, mostrándose todos conformes con las ideas del jefe y dispuestos á seguirle donde les llevara.

Dos horas de duración tuvo el consejo que celebraron ayer los ministros en la Presidencia, conviniéndose en que en el Senado empezarán los debates con motivo á la interpelación que hará el señor Botella referente á la marcha política del gobierno, estando encargados de sostener la conducta seguida, los señores Moret, Leon y Castillo, Alonso Martínez y Sagasta.

Los demócratas progresistas convinieron ayer en la necesidad de mantener la coalición, y hoy se acordará respecto al procedimiento que han de seguir con arreglo á la base segunda.

El consejo celebrado hoy en Palacio ha sido breve y de escaso interés, firmándose en él los decretos autorizando á los ministros para dar lectura al parlamento de algunos proyectos de ley.

Abierta hoy la sesión del Senado, el señor Sagasta ha explicado las causas de la última crisis, en medio de gran concurrencia, y Salamanca ha roto ya el fuego haciendo ruidos cargos al gabinete: probablemente mañana propondrá Bosch un voto de censura al gobierno por los sucesos de Setiembre.

Se desmiente en absoluto que el Consejo de Redenciones y Enganches haya pensado en suspender sus pagos.

El Congreso celebró sesión, que empezó á las dos y media, anunciando el presidente del Consejo su propósito de plantear muy en breve varias de las reformas ofrecidas.

El corresponsal.

Variedades.

Señor Director del DIARIO DE CÓRDOBA.

Dos Torres 15 de Noviembre 86.

Muy señor mío y de toda mi consideración: Si dignos de la publicidad, para que se consignen en la memoria de todos, son los acontecimientos que influyen poderosamente en la vida de los pueblos,

muy pocos, quizás ninguno, la merezca en tan alto, en tan sublime grado, como la Misión verificada en esta villa desde el día 6 al 14 del corriente, por los respetables padres Merlin y Mazuelo, de la Compañía de Jesús.

Recibidos con verdadera alegría, han permanecido entre nosotros esos ocho días, edificando á todos con la santidad de su ejemplo, con la incansable actividad de su celo, con la elocuencia sublimemente sencilla de su palabra.

Del altar, en que celebrando el Santo Sacrificio y tributando á Dios otros actos de culto, demandaban su gracia sobre este afortunado pueblo, al confesonario, en que ayudados por el digno clero parroquial y de los pueblos vecinos (que todo resultaba insuficiente) han permanecido casi constantemente curando al enfermo, robusteciendo al sano, animándolos á todos á emprender y seguir sin vacilar el camino que nos lleve á Dios, único y exclusivo fin de nuestros esfuerzos y de nuestra vida.

Tras largas horas de este fatigoso ejercicio, á la cátedra del Espíritu Santo, donde exponiendo las incontrovertibles verdades de nuestro dogma, maravillaban á todos con la estensión y variedad de sus conocimientos, para demostrarlos de una manera concluyente, irreplicable, evidente, acomodado á la inteligencia de todos, sacando el mismo partido de los mas abstractos argumentos de la ciencia Teológica, que de los mas vulgares detalles de la vida doméstica.

Resultado de la Misión: que mientras ha durado, el espacioso templo bastaba apenas á contener el inmenso gentío que lo ocupaba; que algunos que han vivido varios años alejados de las prácticas de nuestra Santa Religión, y por tanto, fuera del gremio de la Iglesia, han vuelto á él con gran satisfacción suya y de todos; que otros han normalizado y puesto bajo la protección de Dios y las bendiciones de la Iglesia, una manera de vivir peligrosa; que muchos rencores, muchos enconos, se han extinguido; que todos se han, por lo menos, suavizado, y que hoy advierte cualquiera en los rostros de todos estos habitantes, la serena satisfacción del que vive en paz con su conciencia.

No era este, dicho sea en honor de la verdad y en el suyo, un pueblo impío ni corrompido; antes bien, era y es, gracias á Dios, religioso y moral en sus costumbres; pero aún así, se advierten en él los saludables efectos de la Misión, de que tan satisfechos y gozosos se manifestaban los respetables padres, como agradecido y contento el pueblo.

¿Qué extraño, Sr. Director, que si los respetables padres fueron recibidos con alegría, fueran despedidos con delirio?

No es posible ovación mas espontánea, mas sincera, mas unánime, que la que este pueblo les tributó en su despedida, tan tierna, tan cariñosa, tan entusiasta, que ninguno de los allí presentes, que era el vecindario en masa, recordaba haber visto en su vida nada con qué compararla.

Todos se disputaban el último adiós, el último abrazo, el último apretón, el último beso en aquellas manos, la última sonrisa, la última mirada; la gente joven, apiñada, revuelta, los viejos separados á su pesar á corta distancia, agitando las temblorosas manos y tratando de alzar la más temblorosa voz, para saludarlos con las más cariñosas frases; todos con los rostros pálidos y surcados de lágrimas, que ninguno

se cuidaba de ocultar; los niños, los ángeles de la tierra, marchando, corriendo hasta larga distancia de la población y solo parándose, con esa expresión que no tiene más que la infancia, entre dolorida por la separación y enojada por la falta de fuerzas para seguir hasta el fin del mundo, cuando veían que les era imposible salvar la distancia, que habían puesto entre ellos, los que huían de estas demostraciones, pero que no podrán huir de nuestra gratitud ni de nuestro cariño.

Permitame usted, señor Director, que firme esta desaliñada correspondencia, que si bien sé que cualquiera hubiera trazado en muchísima mejor forma, estoy seguro de que nadie reprochará en el fondo, viendo debajo de estas líneas

El pueblo de Dos Torres.

EL PRESIDENTE INTERINO DEL AYUNTAMIENTO,
José María Amaya.

Gacetillas.

—**Juicio oral.**—Pasado mañana tendrá lugar en la sección primera de esta Audiencia, la vista de la causa instruida en el juzgado de Pozoblanco, por lesiones, contra Ana Leoncia del Castillo. El abogado señor don Joaquín Ruiz Repiso está encargado de la defensa de la acusada, y de la representación el procurador señor don Antonio González Aguilar.

—**Bueno.**—Se está procediendo á las obras de reempiedro en la calle de San Fernando. Falta hacia esta reforma.

—**El vigia.**—Un buen Museo anatómico—en la Merced se presenta.—No ver á todos por dentro—muchos desengañados cuesta.

—**En justicia.**—El importante asunto de las dehesas boyales está ya resuelto por el ministro de Hacienda de manera favorable á los pueblos interesados, y será uno de los que primeramente se presentarán á las Cortes.

—**Recaudación.**—He aquí la obtenida en los felietos de esta capital el día 18 del corriente.—Central, 205 pesetas y 87 céntimos.—Puente, 223'91.—Pretorio, 676'06.—San Sebastian, 330'90.—Victoria, 554'36.—Matadero, 1070'50.—De las 3061 pesetas y 60 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro 1292'09.—A la provincia y Municipio, 1292'33.—Adicionadas 477'18.

—**Propuesta.**—La de que pasara á la Comisión de Hacienda el nombramiento de nuestro ilustrado amigo y colaborador señor don Francisco de Borja Pavón, fué hecha por el ex-presidente de la Diputación provincial nuestro estimado amigo señor Conde y Luque (don Tomás) para que fuese, si era posible, desde luego remunerado. En el banquete de la prensa se hicieron respecto á este nombramiento tambien indicaciones muy honrosas para el señor Pavón.

—**La cárcel.**—Los presos de la de Córdoba han experimentado estos días alguna alteración en la salud, que se atribuyó al rancho. Las autoridades y la Comisión respectiva acudieron al local, reconocieron las vasijas, y nada encontraron de particular, sirviéndoseles otra comida. El rancho iba á ser pericialmente reconocido. Veremos el resultado.

—**Mis mejores laureles.**—Cuando yo escribo versos, niña mía,—donde está mi alma entera;—cuando he vertido en ellos de mi espíritu—toda la dulce esencia,—cuando tu imagen surge ante

mis ojos—cual visión hechicera,—y toda mi pasión te he retratado—sublime, grande, inmensa,—pláceme recitarlos á tu oído—y ver como te alegras,—y ver en tu mirada esas auroras—que el vivo amor reflejan.—Dicesme que exagero, que te digo—cosas de los poetas,—que muchas veces, sin sentirlo, escriben—estrofas siempre bellas.—Mas... ¡ay! que yo conozco que me engañas,—y en tu interior celebras—aquellos pobres versos que tú sabes—que son mi alma en letras.—Otras veces demuestras tu entusiasmo—con amor, sin reservas,—y me das con encanto—mas alientos—para nuevas empresas.—Entonces, vida mía, satisfecho—prosi-go mi tarea—y escribo confiado en que tu aplauso,—mi mayor recompensa,—mañana me abrirá mayor horizonte,—veré la gloria cerca,—y diré á todo el mundo: ¡mis laureles—mejores ¡ay! son *ella*,—la mujer que yo adoro, la que forma—parte de mi existencia!!!

—**Sesión.**—El Domingo próximo, á las doce de su mañana, la celebrarán los Escolares Veterinarios, desarrollando el sócio de la misma don Antonio Perca González el siguiente tema: Gestación.—Parto.—Operaciones tocológicas. También hay preparados otros trabajos por algunos de los individuos que constituyen aquella sociedad.

—**Al suelo.**—Anteanoche á las diez próximamente se desplomó una parte de la pared foral perteneciente á una casa sita en la calleja de la calle de Candelaria, sin otras consecuencias que el susto á algunos transeúntes.

—**¡Pero, señor!**—¿Podríamos averiguar cuál es el delito que han cometido los fumadores de Córdoba para que de tal modo se les trate en lo que corresponde á la clase de tabaco que se remite á la administración de estancadas de esta provincia? ¿No pagan religiosamente el justo precio de cada uno de los envoltorios que compran, y que por añadidura sucede á estos lo que á los melones, que hasta que se les hace una *cala* no se sabe lo que hay dentro? Otra pregunta. ¿Es lógico que fuéramos aquí lo que no quierem en parte alguna, á cambio de nuestra física ruina? Basta de preguntas inútiles, que dan el resultado mismo que al que machaca en hierro frío. Por lo demás, tenemos casi la seguridad de que al seguir aspirando las desconocidas materias que nos envían las fábricas andaluzas y las que no lo son, pronto habremos desaparecido del globo.

—**Descanse en paz.**—A la avanzada edad de ochenta y cinco años ha fallecido en Olmedo, provincia de Valladolid, el señor don Tomás López Morales, hermano del acaudalado banquero de esta capital señor don Pedro López, distinguido amigo nuestro, al que, así como á los demás individuos de su estimable familia, damos el mas sentido pésame.

—**Subasta.**—El 30 del corriente se subastan ante el Alcalde de Santa Eufemia los pastos de la dehesa de Valle Hermoso, de aquella villa, y el fruto de bellota de la misma. Aquellos por el tipo de 1500 pesetas, y esta por el de 1250.

—**Efemérides.**—Hoy.—1477.—Sitio de Utrera por los Reyes Católicos.—1497.—Vasco de Gama dobla el cabo de Buena Esperanza.—1808.—Napoleón I presenta batalla á los españoles en Somosierra.—1827.—Movimiento revolucionario en París.

—**Noticias menudas.**—La guardia municipal produjo ayer, entre otros, los partes siguientes: de haber detenido á

— 114 —

nós es buen padre, decía al comendador. Este encogió los hombros, pues jamás había querido al conde, y esta prevención, según lo que habían observado algunos amigos suyos, se había convertido ya en odio. El honrado y buen anciano nunca quiso explicarse; pero era evidente para los que le conocían á fondo, que debía de existir una poderosa razón para que él aborreciera.

—Isabel, decía á su sobrina, eres una buena mujer; además eres madre... crédula... y en fin, es muy natural que una apariencia de buenos procederes produzca en tí el efecto de la realidad; sigue, querida sobrina mía, sigue con tus sueños... no seré yo el que te despierte de ellos.

A pesar de su dulzura la condesa se enfadó.

—En verdad, tío mío, dijo, estais muy injusto con don Manuel? cómo podeis negaros á la evidencia? La conducta del conde es una prueba del cariño que tiene á sus hijos.

El comendador volvió á encogerse de hombros.

— 119 —

horrible hermana. Su valor consiste precisamente en su horrible fealdad; por el contrario, creo que cuanto mas espanto causen, mas satisfecha debe quedar S. M.

—Es verdad, que no habia considerado el asunto bajo ese punto de vista, replicó el conde despues de haber reflexionado como si fuera un negocio grave. Creo que teneis razon, porque la reina en vez de enfadarse, se echó por el contrario á reir, y despues estubo muy contenta... Sin embargo, como esta escena, si se repitiera, podria muy bien desagradarla, es preciso que escribais á vuestra cuñada: la corte es un país por el que no se debe viajar, sin llevar perfectamente pensado, lo que se ha de hacer en cualquier lance que ocurra.

—Pero qué quereis que escriba á la duquesa? Su hijo tiene ocho años, y nueve y medio su hija... Me parece que será una locura exigir de ellos...

—Jamás hablo sin motivo... replicó el conde frunciendo la frente... haced lo que os mando.

— 118 —

—Lo que han hecho?... Apenas divisó vuestro sobrino el enano de la reina, aturdió á todo el mundo con sus alaridos.

Estos fueron nada comparados con los que Pepita dió al ver la compañera de aquel ente singular, por lo que la duquesa se vió obligada á sacarlos de la cámara real, pidiendo mil perdones á la reina; pero para que la escena fuera completa lo hizo de un modo que agravó el mal. Dijo á S. M. que desde el instante en que supo la gracia concedida á sus hijos, habia procurado acostumbrarlos al espectáculo que tanto miedo les acababa de causar, poniéndoles todos los días delante dos horribles monos, de la estatura de un hombre, que vuestro tío el comendador les habia regalado á su regreso de Goa... A nadie se le ocurre el decir estos disparates á la reina! creia que vuestra cuñada poseia mejor el lenguaje de la corte.

—Pero yo no puedo creer, dijo la condesa, que la reina quiera obligar á la fuerza á que se admire á Apolo, y á su

— 115 —

—Ciertamente veo en él muchas demostraciones de ternura, replicó, pero es hácia la hija cuya hermosura lisonjea su vanidad paternal. En cuanto á su afección, según tú la llamas, eso es ya otra cosa. Pregúntale á la pobre Petronila lo que piensa de ella.

La condesa se sonrojó sin responderle nada. Su tío, al decir la verdad, habia tocado una cuerda bien dolorosa en su corazón. Apenas hablaba el conde á Petronila, su hija segunda, á la que la naturaleza no habia dotado de talento ni hermosura. Cuando esta conducta del conde era común á las dos hermanas, la condesa sufría mucho menos; el abandono con que Oropesa trataba á esta niña despedazó el corazón de la pobre madre y aumentó mas y más las prevenciones que contra el conde abrigaba el comendador.

—Aunque no es ni hermosa ni de talento, sin embargo tú la amas mucho, decía á su sobrina... porque tú eres madre: en cuanto á doña Antonia, librela Dios y nuestro patrón Santiago de lo que tu llamas *ternura* de su padre.

un muchacho por entretenerse en la plaza de la Almagra en llevar á cabo algunas operaciones; de que la alcubilla inmediata á la huerta de la Reina se ha desbordado; de un pozo negro, y nada más que digno de contar sea.

Es original.—Nos refieren que uno de los pasados días de lluvia estuvieron aislados los vecinos de una casa inmediata al célebre caño de Trascastillo, cuyo tragante, falto por completo de las indispensables condiciones, no absorbía la gran cantidad de aguas que descendían, y de aquí que la planta baja de la casa en cuestión se inundará por completo. Este caso, que no es nuevo, nos trae á la memoria el acuerdo que respecto al asunto adoptó el Excmo. Ayuntamiento hace más de un año.

Días.—Con motivo á ser ayer los de S. M. la reina doña Isabel II, ondeó el pabellón nacional en los edificios públicos, y las tropas de la guarnición vistieron de gala.

Donativos.—El resumen de los recaudados en esta diócesis para el Aguinaldo de Su Santidad, demuestra que ha ascendido á la suma de 499 pesetas y 55 céntimos. Los encargados de recibir expresados donativos son los señores don José Aute y Jover, y don José Juliá, en el Seminario Conciliar.

Resolución.—A virtud de consulta, se ha dispuesto por la Dirección general de Instrucción pública que los jefes de establecimientos oficiales de enseñanza, no pueden ser autorizados para enseñar privadamente.

Banquete.—El ilustrado joven señor don José Crespo y García reunió anteanoche en un animado banquete, en el restaurant Suizo, á un buen número de sus más íntimos amigos, para celebrar su nombramiento de juez de primera instancia de Fregenal. Entre los concurrentes se hallaba el dignísimo presidente de la Audiencia de Córdoba y otras personas distinguidas. El servicio fué esmerado, y se dirigieron expresivos brindis al juez electo, reinando gran animación entre los comensales. Reiteramos nuestro parabien al señor Crespo con este motivo.

Hurto.—Un vecino de la casa número treinta y ocho del Campo de la Merced notó anteanoche que le habían hurtado de su habitación un reloj de plata con cadena de doblé. En la inspección de orden público, á donde acudió á dar cuenta del suceso, manifestó sospechaba de tres vecinos de la casa, por ser los que con más frecuencia entraban en su habitación, y sabían por consiguiente donde aquel guardaba dicha alhaja. Conducidos los citados vecinos á presencia del jefe de orden público, negaron su participación en el hecho. Al juzgado respectivo corresponde averiguar quién sea el verdadero culpable.

Boletín.—Con atento B. L. M. nos ha remitido el señor Director general de Beneficencia y Sanidad el "Boletín de estadística demográfico-sanitario," correspondiente á los meses de Enero y Febrero de 1885, cuya publicación fué interrumpida por las circunstancias sanitarias del pasado año, y que, reanudada, seguirá dando á luz los números correspondientes á los meses sucesivos. Agradecemos al señor don Teodoro Baro su atención, y procuraremos dar á conocer los datos referentes á esta provincia.

Guardia civil.—Se ha hecho la correspondiente anotación en el cuaderno de aspirantes para el pase, en su actual empleo, á los tercios de Cuba, del teniente de la Comandancia de Córdoba don Bernardo Fernandez Escribano.

Leña.—En la sección oficial de este número publicamos un edicto de la Alcaldía en el que se anuncia la venta en pública subasta de tres eucaliptus secos que hay en los jardines de la Agricultura.

Causa.—Se instruye en el juzgado de la izquierda de esta capital para averiguar los hechos referentes á las lesiones que hace algunos días sufrió un muchacho en terrenos de un cortijo inmediato á Almodóvar del Rio, en donde fué arrollado por una res vacuna.

Bautizo.—Anteanoche fué bautizado solemnemente en la iglesia parroquial del Salvador y Santo Domingo de Silos, una preciosa niña, hija de nuestros estimados amigos los señores don Carlos Carbonell y doña Concepción Muñoz y Cisneros, administrándole el santo sacramento el ilustrado párroco señor don Rafael Cantueso y Sanchez. Recibió los nombres de María, Bernarda, Teodora, y fueron sus padrinos los señores don José Rioja y su esposa doña Paula Muñoz. Despues de la ceremonia religiosa pasaron los invitados á la casa habitación de los afortunados padres, en donde se sirvió un espléndido lunch, reinando la más

grata expansión. Al acto solo concurrieron los parientes más inmediatos de los señores de Carbonell, á los que enviamos nuestra cordial enhorabuena por este fausto suceso de familia.

En la milicia.—Han sido destinados á las zonas militares de Córdoba y Montoro, respectivamente, los coroneles de infantería don Angel Jimenez y don José Melero, y el de Estado Mayor don Miguel Bosch de Jefe de la sección del cuerpo en el Ministerio de la Guerra.

Paliza.—Ha sido denunciado á la autoridad un hombre que en el Campo de la Verdad se permitió obsequiar anteanoche á una muger, sobre cuya humanidad descargó fuertes golpes.

Correspondencia.—Una carta para don Agustín Villar, Córdoba, se halla detenida en Madrid por falta de franqueo.

Destino.—Lo ha obtenido en el regimiento de Caballería Cazadores de Villarrobledo el capitán don Antonio Mendez.

Estorbos.—Hay en la plazuela de San Bartolomé varios montones de inmundicias, en los que se estrella el ornato y la policía urbana, sin duda porque el municipal del distrito no se habrá fijado en ellos. Pero es menester que se fije, si es que la miopía no es un obstáculo con que tropiece este público funcionario.

Estadística.—En la oficial hasta el 31 del mes anterior, y que comprende los individuos mordidos por animales rabiosos, figura con dos casos la provincia de Córdoba.

Pensamiento.—Somos señores de las palabras que retenemos en los lábios, y esclavos de las que dejamos escapar.

Sección minera.—Se han solicitado seis pertenencias de la mina de plomo "San José," situada en el Carrascal, término de Fuente Obejuna.

Cantar.—Dicen que los besos son la expresión de la ternura.—Cuando no son, como muchos,—parecidos al de Judas.

Ajustes.—Los del cabo primero Fernando García Muñoz, de Granjuela, y soldado Antonio Montes Muriel, de Zambra, que sirvieron en el segundo batallón del regimiento infantería de España, del ejército de Cuba, se han recibido en el negociado de conversión de la Inspección de la Caja de Ultramar; y pueden solicitar la conversión en títulos de la Deuda, en instancia á referido centro por conducto de la autoridad civil ó militar, acompañando el abonaré original y copia de su licencia, autorizada por un Comisario de Guerra ó por la autoridad local respectiva.

Precuciones.—El Alcalde de Fuente Obejuna, de acuerdo con la junta de sanidad de aquella población, ha tomado cuantas medidas aconsejan la ciencia y la práctica para evitar en lo posible el desarrollo de la epidemia variolosa, que se ha presentado en algunas de las ganaderías que pastan en aquellas dehesas. Al efecto, y para el mejor éxito de las gestiones que se practican, ha encargado al perito veterinario titular una escrupulosa vigilancia en todos los ganados que se hallan en las inmediaciones de la población y prédios más cercanos, así como el reconocimiento diario de las carnes destinadas al consumo público.

Personal.—Ha sido nombrado alcaide interino de la cárcel de Posadas don Bartolomé Gimenez de la Torre, en reemplazo de don Pedro Gimenez, que ha sido declarado cesante.

Estracto.—En el periódico oficial de esta provincia se publicaron anteanoche los acuerdos tomados por el Ayuntamiento de Villaviciosa del 4 de Julio al 26 de Setiembre últimos.

Profesores.—Los del colegio de primera y segunda enseñanza de La Concepción y San José, de Aguilar, son: don Francisco Ruiz Gil, don Juan Crespo Casado, don Francisco Iglesias Romero, don Juan Reina Estrada, don Antonio Quero Alvarez, don Cándido Portera y Luna, don Francisco Manuel Jurado, don Manuel Maldonado Arrebola y don Alberto Blanco Jordán.

R. I. P.—Ha fallecido en la Rambla á la edad de 18 años el señor don Modesto Blanco Gonzalez, hijo del agente recaudador de contribuciones señor don Rafael Blanco, á quien acompañamos en su justo dolor.

Demanda.—Se ha presentado una en el juzgado de Priego para que se incluyan en las listas electorales para Diputados á Córtes 65 vecinos de aquella ciudad.

D. E. P.—En Pozoblanco ha fallecido la señora madre de la apreciable maestra de Montilla doña Maria Josefa Guerrero.

Maestra.—Lo ha sido nombrada á virtud de las últimas oposiciones doña Purificación Porras para la escuela de Nueva Carteya.

Cuenta.—La de fondos municipales de Encinas Reales, respectiva al anterior trimestre, contiene por ingresos 11.905 pesetas y 7 céntimos, y por pagos 8.827 y 38.

Oposiciones.—A consecuencia de las últimas han sido nombrados maestros, respectivamente, de las escuelas de Montalban y Peñarroya, don Miguel Castro y Serrano y don Ildefonso Porras Enriquez.

No jugar.—A las siete y trece de la noche del 17 se sintió en Málaga un ligero temblor de tierra. El movimiento fué de trepidación, moviendo puertas y ventanas y los aparatos de las luces. No estas dichas circunstancias, sino su poca violencia fué causa de que pocas personas se apercebieran. Coincidiendo con esta sacudida, hubo alguna depresión atmosférica, y las nubes estuvieron amenazando lluvia.

Traslación.—Accediendo á sus deseos, la ha obtenido á la Iglesia Parroquial del Sagrario de Sevilla nuestro ilustrado amigo el señor don Juan Bautista Solis, Cura párroco que era de la de Santa Marina y San Marcos de aquella capital.

Nota.—Anteanoche publicó el periódico oficial la de un gran número de alhajas que la noche del seis fueron robadas en la casa de empeño de don Mamerto Zabala, de Andújar.

Obras.—Las de reparación y reconstrucción de pueblos destruidos por los terremotos en las provincias de Granada y Málaga, importan 3.769.741 pesetas y 87 céntimos.

De paso.—Con dirección á Sevilla, donde se propone pasar una temporada con objeto de reponer su salud, pasará uno de estos días por Córdoba el señor Bermúdez Reina, Subsecretario que ha sido del Ministerio de la Guerra.

Exposición.—El lunes se inauguró en Málaga la de pinturas en el Circulo Mercantil. El señor marqués de Premio Real leyó un bello discurso acerca de la influencia de la Historia en el arte pictórico. Se leyeron varias poesías.

Descanso su alivio.—El beneficiado de la Santa Iglesia Metropolitana de Sevilla, don Diego Rodriguez Mansilla, se encuentra enfermo de gravedad en la capital vecina.

Medidas enérgicas.—Se han pedido al Gobierno por el Municipio de Zaragoza, como disposición general, para que el petróleo destinado al alumbrado público reúna las condiciones debidas, á fin de evitar las frecuentes explosiones que se deploran.

Instituto Pasteur.—Para trasladarse á él ha concedido la Diputación de Sevilla 250 pesetas á cada uno de dos vecinos de Guadalcanal.

Canónigo.—El de Valladolid, señor Herrero, ha donado veinte y cinco mil pesetas para las obras de aquella catedral.

Estreno.—El miércoles se anunciaba en el teatro de Variedades de Madrid la primera función de *El club de los feos*. Pues será bonito.

¿Qué tal?—Un sujeto que creía tener conciencia, decía todas las noches al acostarse:—Dios mio: no te pido riquezas, sino que me digas dónde están, que yo mismo cuidaré de recogerlas.

CHARADA.

De ofenderte no dos tres,
pero yo te prima tertia
á que me pruebes que el todo
de tu idolatrada Estrella
es mejor, mucho mejor
que el de mi amiga Inocencia.

Solución á la charada anterior
A-BRI-GO.

Reus 1.º de julio de 1885.

El infrascrito Dr. en Medicina y Cirujía. Certificado: Como habiendo tenido ocasión de ensayar el aceite de hígado de bacalao emulsionado con hipofosfitos de cal y de sosa, preparado por el químico señor Scott, he obtenido brillantes resultados en todas aquellas afecciones que obedecían á un temperamento *infático*, y especialmente en la *tisis tuberculosa* de forma tórpida en el raquitismo, y en diversas manifestaciones de *escrofulismo*. Dr. F. Grasfortuny. 32

En el Ejército y el Hospital.—Chinadega (C. A.), Abril 22 de 1880. Sres. Lanman & Kemp, Nueva York.—Muy estimados Amigos y Sres: Creo un deber de justicia el manifestar á ustedes el buen éxito que han alcanzado en este país varias de las preparaciones especiales de

la acreditada casa de ustedes. Merecen particular mención entre ellas el Aceite de Hígado de Balaó, con cuyo medicamento oportunamente administrado he podido obtener curas completas de Bronquitis crónicas, Reumatismo crónico, jaquecas inveteradas, y me ha servido perfectamente para acelerar la convalescencia despues de las fiebres graves.

Deseándoles continúen ustedes con el mismo éxito, en esta República y las demás de la América del Sur, etc., me repito su affmo. S. S. Toribio Tigerinos, Cirujano del Ejército, y médico del Hospital de esta ciudad. 77

Boletín religioso.

SANTO DE HOY.—San Félix de Valois, confesor y fundador.—Mañana, San Acisclo y Santa Victoria, hermanos mártires de Córdoba y patronos de ella y de la diócesis, y la Presentación de Ntra. Señora.

JUBILEO CIRCULAR.—Hoy, en el convento de Religiosas de Santa Ana, por los Ilustrísimos Sres. Garcia Lovera, en sufragio de sus difuntos padres.

—Durante el mes corriente se harán en la Real Iglesia de San Hipólito los ejercicios del mes de ánimas todos los días á las 6 de la mañana: durante la primera misa se rezará el Santo Rosario y á continuación se hará el ejercicio de las ánimas, á fin de que las personas que tienen ocupaciones durante el día puedan ofrecer estos sufragios en favor de sus difuntos. A. M. D. G.

—Continúa el mes de ánimas en la Parroquia de la Ajerquía, al toque de oraciones.

—En la Parroquia de Santiago continúan los ejercicios del mes de Animas, á las oraciones.

—Octavo día de novena á Nuestra Señora de las Montañas en su ermita, al toque de oraciones.

—Cuarto día de novena á los Santos Patronos Acisclo y Victoria, en la Real Iglesia de San Pablo, á las oraciones.

—Segundo día de la solemne novena que en la Real Iglesia de San Hipólito consagran á Maria Santísima, su augusta Patrona, las Madres Cristianas, dando principio á las cuatro y media de la tarde, exponiéndose á S. D. M., rezando la estación y el Santo Rosario, siguiendo la Novena, y sermón á cargo de un R. Padre de la Compañía de Jesús: terminará con la bendición y reserva. Esta novena servirá de preparación para ganar el Santo Jubileo, cuyas visitas se harán el día 28, en unión de otras Congregaciones. Mañana á las ocho y media será la Comunion general.

—La V. O. T. establecida en la iglesia de Santa Isabel, tendrá mañana á las ocho Misa rezada con Comunion general; á las diez solemnes honras por todos los hermanos y bienhechores difuntos de la tercera Orden; y por la tarde, media hora despues de vísperas, los ejercicios de costumbre.

—Mañana se celebrará en la ermita de los Santos Patronos Acisclo y Victoria, situada en la puerta de Colodro, una solemne función, en la que predicará el señor don Juan Antonio Salmoral: á las oraciones dará principio la novena.

—Mañana á las diez y media se ha de celebrar una función religiosa en el colegio de Santa Victoria, con asistencia de orquesta: predicará el señor don Ramon Alarcon y Melendez.

—Los asociados á la Córte de Maria visitarán hoy á Ntra. Sra. de la Esperanza, en San Pedro.

†

EL SEÑOR

DON NICOLÁS DE TOLENTINO
BAENA
ha fallecido.

Su viuda, hija, hijo político, nietos y demás parientes del finado
(Q. E. P. D.)

Ruegan á sus amigos se sirvan encomendarlo á Dios y asistir al funeral que en sufragio de su alma ha de celebrarse hoy á las tres y media de la tarde, en la Parroquia de Santa Marina, por cuyo favor les quedarán reconocidos.

El duelo se recibe en la Iglesia y se despide en el cementerio.

No se reparten esquelas.

†

LA SEÑORA

Doña Jesús de la Cámara y Garcia Leaniz,
VIUDA DE RIOBOÓ,
falleció el 23 de Octubre de 1886.

R. I. P. A.

Todos los Sres. Sacerdotes que gusten celebrar el Santo Sacrificio de la Misa en

el Sagrario de la Santa Iglesia Catedral, de siete y media á diez, el 23 del corriente, serán aplicadas por el alma de dicha señora.

Sus desconsoladas hijas, ruegan á sus numerosos amigos y demás personas piadosas la encomienden á Dios Nuestro Señor.

†

Tercer aniversario.

EL SEÑOR

D. Bernardino Bartolomé Garcia

falleció el 21 de Noviembre de 1883.

Los Señores Sacerdotes que quieran aplicar el Santo Sacrificio de la Misa el día 22 del corriente, por el eterno descanso del alma de dicho señor, en la ermita de Ntra. Sra. de la Alegría, recibirán el estipendio de diez reales.

Su viuda ruega á sus amigos lo encomienden á Dios.

†

Tercer aniversario.

EL SEÑOR

Don Manuel Raon y Lopez

falleció el 22 de Noviembre de 1883.

R. I. P.

Los Sres. Sacerdotes que gusten celebrar el Santo Sacrificio de la Misa el lunes 22 del actual, en el Sagrario de la Santa Iglesia Catedral, aplicándola por el alma de dicho señor, desde las ocho de la mañana en adelante, recibirán el estipendio de diez reales.

Su viuda ó hijos, ruegan á sus amigos lo encomienden á Dios.

Espectáculos.

GRAN TEATRO.

Función para hoy, en la que toman parte los célebres Hanlon-Lees.

Primera representación de la zarzuela en tres actos, titulada *Un viaje á Suiza*.

A las ocho.

PRECIOS.—Proscenios primeros sin entrada, 50 reales y 40 céntimos.—Idem segundos sin idem, 40'40.—Plateas y palcos principales sin idem, 40'40.—Palcos segundos sin idem, 25'40.—Butacas con entrada, 10'40.—Delanteras de anfiteatro con idem, 7'40.—Delanteras y silloncillos de paraiso con idem, 4.—Entrada principal, 4 reales.—Idem de paraiso, 3 reales.

TEATRO PRINCIPAL.

Compañía dramática dirigida por el primer actor don Francisco Galván.

Función para mañana, (15.ª de abono).

El melodrama en tres actos y un prólogo, titulado: *La Aldea de San Lorenzo*.—El juguete cómico en un acto, *Imperfcciones*.

A las ocho.

PRECIOS.—Palcos y Plateas, sin entrada, 5 pesetas 10 céntimos.—Butaca con entrada, 1 peseta 60 céntimos.—Anfiteatro 1'35.—Delanteras con idem 1 peseta.—Entrada principal, 1 peseta.—Entrada de paraiso, 50 céntimos.

PLAZA DE TOROS.

Segunda y última función para mañana.

Grandioso espectáculo artístico, acrobático y mímico por la compañía Milá y el intrépido y sin rival navegante aéreo Milá, hijo.

Debut del popular y sin rival gimnasta señor Ranea.—Estreno del globo monstruo *El Milagro*, por el capitán Milá (hijo).

Entre los variados ejercicios que se ejecutarán, figuran los siguientes: Grandes saltos del león y la pantera.—El hilo eléctrico.—La bala terrestre.—Los torbellinos humanos.—Los vuelos terroríficos.—Nuevos pasatiempos cómicos.—Los juegos del Indio Pitti.—Terminando este espectáculo con la lidia (en parodia) de un bravo toro.

Precios.—Palcos, 5 pesetas.—Sillas con entrada de circo, 4 rs.—Asiento de palco con entrada, 4 rs.—Entrada general, 2 rs.—Niños y soldados 1 real.

Imp' DEL DIARIO DE CÓRDOBA.

